

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En toda España... 1 pta. al mes
ANUNCIOS
En 2.^a y 3.^a plana... 050 cts. linea.
4.^a ... 010
ESQUELÁS SEGUN TARIFA
Nueve devuelven los originales
Número suelto 5 céntimos

Teléfono número 25

Sobre el repartimiento vecinal

II
El repartimiento vecinal, como se indica, debe comprimirse á todos los vecinos del término municipal y que en su centro del mismo tengas la consideración de tales congregaciones.

Cantos y quienes sean los que tengan las indicadas condiciones, se acredita el patrón establecido por el artículo 7 de la ley municipal documental que debe hacerse de nuevo cada cinco años y efectuarse en cada uno de los intermedios, con arreglo á la tramitación establecida en la misma ley y en sus modificaciones complementarias.

Dicha medida y sustanciadas y resueltas ejecutoriamente cuantas reclamaciones origines las operaciones del empadronamiento, se lleva á formar el pedimento vecinal que, según el artículo 22 de la mencionada ley, es un instrumento solemne, público y fechado ante, quisiendo para todos los efectos administrativos.

Peca duda podrá ofrecer en la gran mayoría de los casos el punto de partida, que habrá de elegirse para las operaciones primordiales del reparto; pero en la ocasión presente, se ha presentado una de notoria gravedad, nacida del hecho desplorable de que nuestro Ayuntamiento carezca de un documento de tanta importancia y transcendencia en el orden administrativo.

Para subsanar esta grave omisión habrá dos medios: uno franco, directo y con las mayores garantías de exactitud; otro paramento ficticio y convencional, encaminado á sortejar el escollo con más ó menos acierto y á dejar el empadronamiento verdadero en el estado desplorable en que hoy se encuentra.

Lo primero intentó conseguirlo el concejal don Emilio Díez á fines de 1911, proponiendo que se formara el padrón vecinal tomando como base las hojas que se habían utilizado en la confección del Censo de población de 1910, con lo que calculaba que se habría de ganar mucho tiempo y ahorrar bastante dinero.

El Ayuntamiento aceptó tan discreta propuesta y ordenó que se llevára á cabo con toda actividad. Pero las oficinas municipales lo han entendido de otra manera y, al cabo de año y medio, solo tenían copias, según mis noticias, las cuales de una parte exigían el territorio; habiendo dado motivo ésta desconfianza que la misma Corporación municipal acordara la suspensión de aquel trabajo, no sin haber retribuido antes los servicios de quienes en él se habían ocupado; y quedándose, en definitiva, sin padrón y sin esperanza de obtenerlo.

En segundo procedimiento, que puede llamarse de los titijos y vejezuelas, ha sido el adoptado por el atento señor Glémare, según de público se afirma.

Estimando nuestra simpática autoridad local que en poder del intendente de la recaudación de las rentas personales, don Patricio López, existían datos bastante para redactar un documento que pudiera satisfacer las necesidades del momento, comenzó con este la ejecución de dicho servicio mediante la retribución de cuatro mil quinientas pesetas; y ese documento es precisamente el que en la se-

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA MAÑANA

tividad se utiliza en Contaduría municipal para llevar á cabo los cálculos y combinaciones que han de ser precurseres del repartimiento.

Rescindiendo de si el alcalde ha tenido ó no facultades para celebrar el contrato referido y de si el proprio Ayuntamiento podría haber hecho sus determinadas formalidades, trátese de un gasto anterior a dos mil pesetas, siempre resultará el agravamiento jurídico de querer sustituir un instrumento solemne, público y fechado que, según la ley, debe servir á todos los efectos administrativos, por ésto documento de carácter privado, cuya confidencialidad no puede ser otra que la que á cada uno mereza la persona encargada de su redacción.

Contados antecedentes cabe discutir si será firma y valedero cuando se edifique sobre tan deseables crímenes, porque no se trata sólo del error, mayor ó menor, en que se haya incurrido al computar las utilidades de cada uno de los contribuyentes, lo cual, en cuanto á estos perjudicados, podría ser subsanable concediéndoles un término para reclamar, sino que hay que tener en cuenta la situación en que quedarán los favorecidos y, sobre todo, esa considerable masa obrera que existe en este Municipio y que, probablemente, no tributa por ningún otro concepto directo, siendo lógico presumir que se va á quedar fuera del repartimiento, perjudicando considerablemente los ingresos del Municipio y continuando la lamentable historia que acredita que en esta localidad solo una parte reducida de la población contribuye á sufragar toda clase de cargas y gravámenes municipales.

No tengo noticias de que se trate de afrontar este problema con toda la decisión que requiere su resolución justa y atinada. Lo más probable es que se quiera soslayar con apariencias y medias tintas que cubran de algún modo lo defectuoso de la base y, sin tan para defenderte contra el axioma jurídico de que lo que es nulo en su origen,

Pero reconocemos también con nobleza que aquél que haya venido á Murcia sola y exclusivamente á divertirse, se habrá llevado muy mal sabor de boca y muy pequitos deseos de repetir la suerte.

Las fiestas han sido modestísimas, hasta pobres si se quiere, y aun el tiempo ha contribuido á que fueran más deslucidas.

Se hizo la Batalla de Flores como se pudo; y resultó relativamente inciso el festejo, porque bien tiene que resultar siempre todo aquello

— 93 —
Se detuvo un instante para calmar su agitación y aparecer tranquila ante Desforges.

Pero el francés se hallaba ya á su lado.

— Os doy las gracias, — le dijo con voz dulce y pausada, — por haber accedido á mi ruego. Si no hubieseis venido, no sé lo que sería de mí.

Maria Kirilovna respondió con una frase prevenida de antemano.

— Espero que no me obligaréis á arrepentirme de mi condescendencia.

Calló y pareció recobrar su sangre fría.

— Las circunstancias lo exigen. Me veo obligado á abandonarlos. Tal vez sabréis pronto... pero antes de separarnos tengo que deciros algo.

Maria Kirilovna no respondió. Véia en aquellas palabras el principio de una declaración esperada.

— No soy el que habíais imaginado, — añadió bajando la cabeza.

— No mellano Desforges, sino Dubrofsky.

Maria Kirilovna lanzó un grito.

— Por piedad, no temáis nada. Mi nombre no debe asustaros. Si, yo soy el desdichado á quien lanzó de la casa paterna y «he» á los caminos para deshijar á todos los viajeros. Pero nada debes temer por voz ni por los vuestros. Todo

en que intervienen nuestras hermosas mujeres.

Los Juegos Florales también lucieron con una buena serie de incidentes que dificultaron su organización y la guitarra, finalmente, brillante.

La corrida de toros fué un completo desastre. Tiempo lluvioso, temperatura grisal, tiempos especiales suspendidos, un ganado indecoroso y un torero, el Gallo, cuya conducta dijimos que era incalificable; opinión que seguimos manteniendo aparte de todos los estrenos que hagan sus entusiastas para justificarla.

• Súrralo lo que le ocurría á un torero en cualquier orden de cosas, en la plaza no librarán más que torero, ni tiene más señor que el público, ni otra obligación que contentar á aquellos que han pagado cuatro pesetas por ver una novillada.

Y si es verdad que hay inteligencia y arte y valentía, igual pue de demostrarse con ganado bravo que con toros mansurrones.

En otras cuestiones que podemos llamar de orden interior entre empresa y toreros, como para nada nos hemos metido en ellas, nada tenemos que rectificar.

Y después de estos tres festejos, han venido dos días de absoluto aburrimiento y se terminó todo.

Las fiestas de primavera han terminado por este año; y nuestra opinión noble y leal es, que si ha de seguirse haciendo así, se den por terminadas definitivamente. Todos iremos ganando en ello.

Las fiestas abrileñas, vienen organizándose año por año con mayores dificultades; y como es natural, año por año vienen siendo menos lucidas. Hora es ya de matarlas definitivamente ó de realizar un esfuerzo para que vuelvan á ser lo que fueron.

Hábllase por ahí, sin que hasta ahora haya sido confirmado, con acto alguno oficial, que se han nombrado presidentes para los festejos del año próximo; y que estos presidentes son personalidades de influencias, de garantías y de seriedad reconocidas por todos. Ese es el mejor camino á nuestro entender.

Hágase así, si así puede hacerse, y las fiestas adquirirán extraordinaria pujanza y gran brillantez. El caso contrario matemáticamente de una

vez porque si no las mataría el ridículo.

Esa es nuestra opinión, la que nosotros está mucha gente.

Las fiestas de primavera han terminado por este año; y nuestra opinión noble y leal es, que si ha de seguirse haciendo así, se den por terminadas definitivamente. Todos iremos ganando en ello.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Herencia Nuncio Apostólico de S. S. los Excmos. & Ilmcos. Cardenales Arzobispo de Zaragoza y Granada, Obispos de Avila, Cartagena, Madrid-Alcalá y Orihuela concedieron indulgencias en la forma acostumbrada.

otros habíamos dicho, por tratarse de un periódico amigo del gobierno, y abiertamente anticlerical.

Fué el señor conde de Romanones solo, y por su propia cuenta, quien sacó á la plaza lo del Catismo.

Nadie se lo había demandado. Ninguna instancia se le había dirigido en solicitud de tal reforma.

Muchas exposiciones ha habido, en su tiempo y en el del malogrado Canalejas, á favor de la secularización de los cementerios, de la enseñanza neutral y de la libertad de cultos.

En el detalle del Ripalda y del Astete no recordamos que habiese pasado nadie la atención, hasta que el conde de Romanones lo sacó del límite.

Qué satisfecho debe haberse quedado el conde de su reforma y de los aplausos que le tributan!

SECCIÓN PROVINCIAL

De Instrucción pública y Bellas Artes

Para dar cumplimiento á la circular de la Dirección general de 1.^a enseñanza de 11 de los corrientes, dictando reglas para el abono del segundón semestre del material de la clase de adultos correspondiente al pasado año 1912, todos los maestros de las escuelas nacionales de la provincia (quienes) afecta este servicio presentarán en las oficinas de esta Sección, dentro del plazo de 10 días, contando desde la fecha de la publicación de la presente circular en el «Boletín Oficial», la cuenta debidamente formada y reintegrada acreditando la inversión del material nocturno de mencionado semestre.

Aquellos maestros que con anterioridad á estas disposiciones hayan presentado en la Sección la cuenta englobada de los dos semestres del año último, deberán restituir las de estas oficinas inmediatamente para formularlo de nuevo por semestres separados, á fin de poder remitir al Ministerio la que se encuentra pendiente de pago, dejando en estas oficinas, para su debido examen y aprobación, la relativa á el primer semestre, que ya ha sido satisfecha por el Estado, debiendo advertir,

que el pago se efectuará en la educación, Administración & Impresión, y el resto en la cultura.

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante del año mes, lo recibirá gratis hasta el 1.^o del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos.

Francesco sonorizado

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS 100

EXCEPCIONES, EXCEPCIONES

D. Enrique Fulgencio Fuster y López

DE LA DE SU ESPOSA

Dña María del Pilar Fontes Rosique y Quipo de Llane

CONDES DE ROCHE

de sus hijos dña Luz, dña María del Pilar y dña

María de los Dolores Fuster y Fontes, de su

nieto don Rafael Vinader y Fuster y de dña Ma-

ria Josefa Caballero de Chico de Guzmán.

(Q. E. R. D.D.)

Estará hoy 25 la Vela y Alumbra á Jesús Sacramentado y se celebrarán misas cada media hora desde el alba hasta la una en la iglesia de Santo Domingo, e igualmente los cultos que se celebren dicho día en la misma iglesia.

Sus hijos don Eusebio Chico de Guzmán y

Caballero y dña Fuensanta Fuster y Fontes,

Ruegan á sus amigos y personas piadosas una oración por las almas de los fallecidos y asistan á alguno de dichos actos, por lo que quedarán agradecidos.

Murcia 25 de Marzo de 1913.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Herencia Nuncio Apostólico de S. S. los Excmos. & Ilmcos. Cardenales Arzobispo de Toledo, Arzobispo de Zaragoza y Granada, Obispos de Avila, Cartagena, Madrid-Alcalá y Orihuela concedieron indulgencias en la forma acostumbrada.

vez porque si no las mataría el ridículo.

Esa es nuestra opinión, la que nosotros está mucha gente.

Las fiestas de primavera han terminado por este año; y nuestra opinión noble y leal es, que si ha de seguirse haciendo así, se den por terminadas definitivamente. Todos iremos ganando en ello.

vez porque si no las mataría el ridículo.

Esa es nuestra opinión, la que nosotros está mucha gente.

Las fiestas de primavera han terminado por este año; y nuestra opinión noble y leal es, que si ha de seguirse haciendo así, se den por terminadas definitivamente. Todos iremos ganando en ello.

vez porque si no las mataría el ridículo.

Esa es nuestra opinión, la que nosotros está mucha gente.

Las fiestas de primavera han terminado por este año; y nuestra opinión noble y leal es, que si ha de seguirse haciendo así, se den por terminadas definitivamente. Todos iremos ganando en ello.

vez porque si no las mataría el ridículo.

Esa es nuestra opinión, la que nosotros está mucha gente.

Las fiestas de primavera han terminado por este año; y nuestra opinión noble y leal es, que si ha de seguirse haciendo así, se den por terminadas definitivamente. Todos iremos ganando en ello.

vez porque si no las mataría el ridículo.

Esa es nuestra opinión, la que nosotros está mucha gente.

Las fiestas de primavera han terminado por este año; y nuestra opinión noble y leal es, que si ha de seguirse haciendo así, se den por terminadas definitivamente. Todos iremos ganando en ello.

vez porque si no las mataría el ridículo.

Esa es nuestra opinión, la que nosotros está mucha gente.

Las fiestas de primavera han terminado por este año; y nuestra opinión noble y leal es, que si ha de seguirse haciendo así, se den por terminadas definitivamente. Todos iremos ganando en ello.

vez porque si no las mataría el ridículo.

Esa es nuestra opinión, la que nosotros está mucha gente.

Las fiestas de primavera han terminado por este año; y nuestra opinión noble y leal es, que si ha de seguirse haciendo así, se den por terminadas definitivamente. Todos iremos ganando en ello.

vez porque si no las mataría el ridículo.

Esa es nuestra opinión, la que nosotros está mucha gente.

Las fiestas de primavera han terminado por este año; y nuestra opinión noble y leal es, que si ha de seguirse haciendo así, se den por terminadas definitivamente. Todos iremos ganando en ello.

vez porque si no las mataría el ridículo.

Esa es nuestra opinión, la que nosotros está mucha gente.

Las fiestas de primavera han terminado por este año; y nuestra opinión noble y leal es, que si ha de seguirse haciendo así, se den por terminadas definitivamente. Todos iremos ganando en ello.

vez porque si no las mataría el ridículo.

Esa es nuestra opinión, la que nosotros está mucha gente.

Las fiestas de primavera han terminado por este año; y nuestra opinión noble y leal es, que si ha de seguirse haciendo así,

uno y otro caso, que los Maestros que no presenten las cuentas de referencia no podrán ser incluidos en las relaciones que han de formar los habilitados para los efectos del pago.

Murcia, 22 de Marzo de 1913.—
El Jefe de la Sección, Luis Orts.

DE MOLINA

Tienda-Asilo

Cuenta de dicho beneficio establecimiento, respectiva al mes de Febrero da 1913.

CARGO

Existencia en Caja en fin de Febrero anterior, 791'73 pesetas.

Importe de la suscripción de los socios protectores en dicho mes de Febrero, 205'25.

Producto del Círculo por cuotas de los socios y demás emolumentos, 31'70.

Id. de 25 paquetes de 50 bonos á los céntimos expedidos, 25.

Id. de 549 raciones de comida, repartidas, á diez céntimos una, 54'90

Total ingresos, 1.108'58.

DATOS

Satisfecho por 90 kilos de carne para enfermos pobres, 142'50.

Id. por 195 litros de leche para id. id., 78.

Id. por impresos de recibos, 13'50

Id. por varios artículos de consumo para la cocina económica, 12'35.

Id. por el haber de la cocinera, 42.

Total gastos, 288'85.

De forma que, importando el Cargó las figuradas 1.108'58 pesetas y la Dato 288'85 pesetas, es visto resulta una diferencia en metálico á favor de la Tienda-Asilo de 820'28 pesetas, que unidas á las 459'65 pesetas, valor de las especies existentes en despensa de la Cocina económica, hacen un total de 1.279'88 pesetas por ambos conceptos.

Durante el indicado mes de Febrero, han actuado como vocales de semana los señores siguientes: don Matilde Ríos Guillamón, don José Asensio Espallardo García, don Juan Andrés Villena Villena, don Fulgencio Linares Rubio, don Pedro José Espallardo Yagües, don Joaquín Rodríguez Lozano, don José Guillamón Candel, don José Meseguer López, don Vicente Giner Pérez y don Juan Martínez Párraga.

Correspondencia

Teatro Romea

Anoche se hizo la representación de la ópera de Leo Fall «La mujer divorciada».

El público se deleita escuchando la preciosísima partitura de la obra, haciendo repetir el monólogo que dice con mucha gracia la Lacalle, y el preciosísimo dúo «de los paraguas», que cantan muy bien la señora Lacalle y Aparici.

La interpretación, como la primera noche, muy cuidada.

Esta noche se estrena «El refajo amarillo».

Desde Sucina

Acto simbólico

El domingo 23 del actual, el Centro Obrero de Sucina, y con motivo de las Pascuas obsequió á los hijos de los socios, menores de 6 años, con un banquete que fué servido por los mismos socios.

Amenizó el acto una banda compuesta de bandurrias y guitarras.

Después de la merienda, los niños en número de 47, prorrumpieron en vivas á la Virgen del Rosario, patrona de Sucina, á las autoridades y á los socios.

Puso término al simbólico acto un obsequio de dulces á los referidos niños, hecho por el conserje del Círculo.

Correspondencia

Círculo de Bellas Artes

Juegos Florales

Los concurrentes á este Certamen que deseen retirar los trabajos presentados al mismo, se servirán mostrar el recibo de sus obras, ó, en su efecto, dar referencias sobre los mismos, que les acredite de ser sus autores, ó de estar autorizados para retirarlos.

Hasta el día 15 del mes próximo se devolverán los originales, y en dicho día, á las tres de la tarde, y ante las personas interesadas que quieran presenciarlo, se procederá á quemar las plicas de las composiciones no premiadas.

Audiencia

Saludamientos para el día 28:

Causas por jurados

Sección primera

Una causa del juzgado de Yecas, por homicidio, contra Pascual Tomás Melero.

Defensor, Sr. Cierva; procurador, Sr. Narbona.

Juicios orales

Sección segunda

Una del juzgado de San Juan, por daños, contra José Fenor.

Defensor, Sr. Martínez Moya; procurador, Sr. Crespo.

REGISTRO CIVIL

Defunciones, matrimonios y nacimientos habidos durante las veinticuatro horas últimas.

DISTRITO DE LA CATEDRAL

Matrimonios, 0.

Nacimientos, 7.

Defunciones, 2.

DISTRITO DE SAN JUAN

Matrimonios, 3.

Nacimientos, 12.

Defunciones, 3.

Romanones

en Palacio

(Por telégrafo)

27.—A las 3'15 t.

Romanones estuvo en Palacio informando al Rey de la situación interior y del exterior.

El accidente del Rey

No se pudo celebrar Consejo de ministros, como es costumbre hacerlo los jueves, porque el Rey, juntando ayer tarde al polo se cayó del caballo.

El golpe creyóse en un principio que era grave, pues el Monarca fué despedido á varios metros, pero afortunadamente el Rey solo sufrió pequeñas erosiones en la cara.

Por efecto de la caída sufrió una convulsión cerebral.

Estado del Rey

Esta mañana temprano visitaron al rey los médicos,

Convinieron en que el estado del Monarca no es grave.

Efecto del magallamiento sufrido molestan al Rey los dolores, pero las

lesiones sufridas carecen de importancia.

Sin embargo, cumpliendo los preceptos facultativos el Rey guarda cama.

SIN FIRMA

(Por telégrafo)

27.—A las 3'15 t.

A causa de la indisposición del Rey, no hubo firma.

Romanones volverá mañana á palacio á la misma hora y pondrá á la firma del Rey los decretos que llevaba hoy.

Consejo de ministros

(Por telégrafo)

27.—A las 3'15 t.

El sábado se celebrará Consejo de ministros.

Se dedicará casi exclusivamente á presupuestos.

Maura y Romanones

(Por telégrafo.)

27.—A las 3'15 t.

Romanones al recibir hoy á los periodistas se ocupó de la conferencia que ayer celebró con el Sr. Maura en la Embajada de Francia.

Dijo Romanones que no habría tenido importancia, pues el lugar no era apropiado para hablar extensamente.

Lo ocurrido, dice el conde, es que el Sr. Maura hablando humorísticamente dijo: «no quiero irme sin rendir pleitesía al poder» y acercóse para saludarme.

Cambiamos ligeras impresiones durante 2 ó 3 minutos.

Yo, le indiqué que se fuera preparando, pues pronto se abrirían las Cortes y siendo é el jefe de la minoría más importante, le avisaba para que preparase á sus amigos.

Elogios

Romanones elogió el discurso de López Muñoz en el Instituto francés.

De las conferencias entre los profesores franceses y españoles ha surgido la idea de establecer el intercambio entre los profesores de ambos países.

Cajal, Menéndez Pidal y otros podrían llevar la representación de España.

Romanones se congratulaba de que la iniciativa partiera de los franceses.

Esto es motivo de satisfacción, pues se nos reconoce que tenemos cultura para exportar sabios.

La toma de Andrinópolis

Romanones decía que la toma de Andrinópolis por los ejércitos aliados equivale á la terminación de la guerra.

Tranquilidad en Barcelona

Alba nos ha dicho que las auto-

ridades de Barcelona telegrafian diciendo que reinó absoluta tranquilidad en aquella capital.

Excursión

á Toledo

(Por telégrafo)

27.—A las 9 n.

En tren especial llegaron hoy el exministro francés Steeg acompañado de López Muñoz, los catedráticos franceses y un centenar de invitados.

Fueron recibidos por las autoridades, tributándoles honores á los viajeros.

La comitiva visitó el Alcázar en donde los alumnos de la Academia hicieron ejercicios y desfilaron después en columna de honor.

Los jóvenes cadetes fueron ovacionados.

Steeg felicitó al director de la Academia.

Los excursionistas han visitado la Catedral admirando las riquezas que encierra, la casa del Greco y la fábrica de armas.

En el claustro de San Juan de Reyes sirvióse un banquete á los expedicionarios pronunciándose entusiastas brindis.

A las siete de la noche regresaron á Madrid, haciendoles el pueblo una cariñosa manifestación de despedida.

NUEVA YORK

la catástrofe de Ohio

(Por telégrafo)

27.—A las 8'15 n.

Los muertos en el Estado de Ohio por la rotura del dique son mil doscientos.

Las pérdidas ascienden á 50 millones.

Un millón de obreros han quedado sin trabajo.

El número de individuos que han quedado sin albergue elevase á 260 mil.

Los ferroviarios catalanes

(Por telégrafo)

Varias noticias

Barcelona 27—11'15 n.

Renace la tranquilidad.

Se acordó suspender indefinidamente la huelga.

Hablando Ribalta de la suspensión, ha dicho que era un caso de conciencia.

Las Compañías y la Junta opinan que prevalecerá mi criterio, por eso desistí del paro.

Yo, añade, estoy satisfecho de la unanimidad con que todos los empleados de la línea se han puesto á mi lado.

Vi el sacrificio á que se expo-

THE STANDARD

LIFE ASSURANCE COMPANY

(Compañía de Seguros sobre la vida)
Established en Edimburgo: | — | 187 años de existencia
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Y AUTORIZADA POR LA COMISIÓN GENERAL DE SEGUROS

Ptas. 38.750.000 Oro

Beneficios declarados. » 204.250.000 »

Fondos acumulados. » 325.000.000 »

Siniestros pagados. » 737.500.000 »

THE STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden aumentarse al capital asegurado, cobrarse en efectivo ó, según los casos, aplicarse á la reducción de las primas.

SUBDIRECTOR: Luis López de Camarena, Cirilo Amorós, 9, Valencia.—DELEGADO EN MURCIA: Joaquín Portero, calle de Santo Cristo, 5.

15—1



ENFERMEDADES DE LA NIÑEZ

Cuando un niño llora sin causa aparente casi siempre es señal de que el niño está delicado. En tal caso no hay nada mejor que la Emulsión Scott, remedio que ha alcanzado una reputación como ningún otro para curar en casos de:

RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL, ESCRÓFULA, BRONQUITIS y AFECCIONES DEL PECHO Y DE LA GARGANTA.

</div

Visitas

Además de Romanones el Rey recibió la visita del comandante general de Alabarderos.

El general Azaña conferenció con el Rey durante media hora.

La Política

(Por telégrafo)

Conferencia

27.—A las 11'15 n.

El general Laque y los señores Navarroreverte y García Prieto, conferenciaron con Romanones.

Libramiento falsificado

Hoy se presentó en las oficinas de la Tesorería Central un caballero para cobrar un libramiento cuyo importe ascendía a 27.000 pesetas.

El cojero al comprobarlo vió que estaba ya cobrada dicha suma, diciéndoselo así al caballero.

Efectivamente resultó que el auxiliar de dichas oficinas señor Freire, lo había falsificado.

Freire ha sido detenido.

Viajeras regias

En el sindicato han llegado la archiduquesa Isabel de Austria y sus hijas Gabriela y María Alicia.

Exposición de Sevilla

El ministro de Fomento ha fijado el día primero de Enero de 1916 y el 31 de Octubre del mismo año, como fechas para inaugurar y clausurar la exposición Hispano-Americanica de Sevilla.

TOROS

(Por telégrafo)

La primera de abono

27.—A las 11'15 n.

Toros de Tabernero malos.

Gallito mal en sus dos toros.

Cocherito de Bilbao mal en uno bien en otro.

Martín Vázquez muy bien en los dos con el estoque, pero deficiente.

La corrida ha resultado muy aburrida, saliendo el público descontento.

Vázquez fué volteado resultando ileso.

BARCELONA

(Por telégrafo)

Lerroux

27.—A las 8'15 n.

Ha llegado Lerroux.

Los metalúrgicos

El conflicto de los metalúrgicos ha entrado en vías de solución.

 SALAMANCA**Riña entre gitanos**

(Por telégrafo)

27.—A las 11'15 n.

En Cepeda, partido judicial de Segovia, entre varios gitanos hubo una disputa que pronto degeneró en lucha sangrienta.

Resultó un gitano muerto y dos heridos de gravedad.

CASTELLON**Rayo en una iglesia**

(Por telégrafo)

27.—A las 11'15 n.

En Salas de los Infantes, pueblo perteneciente al partido de San Mateo, desató una tormenta terrible.

Caíó una chispa eléctrica en la iglesia.

El pánico fue horrible, pues estaba llena de fieles.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias.

Provincias

(Por telégrafo)

Gijón

27.—A las 11'15 n.

Muelga

Continua sin resolver la huelga de los obreros del puerto de Muelga.

BURGOS**Aviación**

El aviador francés Dindejón sigue en el pueblo de Monasterio de Rodilla, componiendo el aeroplano.

De todas maneras no habría podido continuar su marcha por seguir el temporal.

HUESCA**Los conservadores**

Esperase a don Gabriel Maura y Osorio Gallardo para presidir la reunión del partido conservador en la que será nombrado el jefe provincial.

BADAJOZ**Ahogados**

Atravesando el río Guadiana en una lancha los ganaderos Casimiro Agudo, Diego Tejada y Román Nuñez, volvió la lancha efecto de la corriente, perdiendo ahogados dos de ellos.

CASTELLON**Mazafas de un leco**

En Cabanes un individuo llamado Plácido Selma, en un rastro de locura, asesinó a un cuñado y a su sobrino.

DINERO.—Véase 4.ª plana.

do, se rindió entregando la espada al general búlgaro Savoff.

Prisioneros

Sa cogieron muchos prisioneros, entre ellos, según dicen, el heredero de Tarquía y 40 oficiales alemanes.

Honores á Chukri

El generalísimo de Bulgaria, Savoff, ha dispuesto se tributen honores al heróico defensor de Andriápolis, comandante Chuckri, por su comportamiento.

Igualmente y en prueba de su heroísmo se le devolverá la espada. Chuckri será trasladado a Sofía.

Bajas

No se conocen exactamente. Se calculan en 4.000 los muertos búlgaros y servios.

Casi todos los cuerpos han tenido el cincuenta por ciento de bajas.

Aclamado

El general Savoff, fué aclamado al entrar en Andriápolis.

Derrota turca

En Chatalia los turcos sufrieron una enorme derrota.

Los búlgaros apoderáronse de Karskuy.

Centenares de muertos en ambos ejércitos.

Subasta voluntaria

El día 29 de Marzo, a las diez de la mañana, se verificará la de la casa núm. 47 de la calle de Vitorio de esta ciudad de Murcia, en la Notaría de don Pedro Martínez, plaza de Santa Isabel, núm. 7, con sujeción al pliego de condiciones que junto con el título donde consta la extensión superficial, límites y cargas de la casa está de manifiesto en el referido despacho notarial.

GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Plateria 72.--ALICANTE: San Fernando, 32

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Benzena para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Platería.

DIRECTOR: MR. HENRI LESCURE

La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Y ALMACEN DE CEMENTOS

ATELJES y toda clase de materiales de construcción de

Juan Bernal González

PALMAR. Depósito: Lencería, 22 MUROIA
Completo y variado catálogo. Géneros garantizados—Premiados en
varias Exposiciones con Medalla de Oro.

SERVICIOS

COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escala de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, Abril 1.^o y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre, y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port Said, Suez Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses ó sea 26 Enero, 23 Febrero, 28 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 12 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escala que la ida hasta Barcelona prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa Santander y Liverpool. Servicio por tránsito para los puertos de la Costa oriental de África de la India, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz, Tampico, saliendo de Bilbao el 17 de Septiembre el 20, de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander, se admite pasaje y carga para Costa Rica y Perú con tránsito en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Ostomia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para tímidos de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 25 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 25 y de Habana el 30 de cada mes directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 19, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga, y de Cádiz el 18 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Límon, Colón de donde salen los vapores el 13 de cada mes, para Gibara, Guayaquil, Puerto Cabello, La Guayaquil, etc. de aduanas paquete y carga para Veracruz, son inobediente Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos rigen paquetes y carga con billetes y documentos directos.

También seña para Manacor y Génova con tránsito en Génova y para Génova y Barcelona con tránsito en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo especialmente de Génova el 1, de Barcelona el 8, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso hasta Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Génova, Málaga, Barcelona y Montevideo. Génova combina por tránsito en Génova con las paquetes de Puerto y Puerto de Bahía.

Línea de Colonia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 26 y saliendo cada dos meses para Fernando Poo; sea escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa norteamericana de África y Asia de Gibara. Regreso de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente todo los meses habiendo los mismos escala que la de Génova, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 26 y saliendo cada dos meses para Fernando Poo; sea escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa norteamericana de África y Asia de Gibara. Regreso de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente todo los meses habiendo los mismos escala que la de Génova, Cádiz y Barcelona.

Línea de Málaga

Paquetes de todos los países, Málaga y Cádiz para Málaga son destinados a los países de África y África.

Línea de Valencia

Paquetes de todos los países, Valencia y Cádiz para Valencia son destinados a los países de África y África.

Boletos vaporos admiten carga en las condiciones más favorables y paquetes a granelas. Compañía de alquiler muy sólido y trato amistoso, como ha sido durante en su establecimiento. Reboles a familias, precios convencionales por camiones de fijo.

Boletos por paquetes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden paquetes para todos los países del mundo servidos por líneas regulares. La empresa pide que se envíen las mercancías en sus bultos.

AVISO IMPORTANTE: Remítase en los teléfonos:—La compañía hace paquetes de 50 por 100 a los teléfonos de distinguidos artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Oficina pública de 16 de Abril 1926, publicadas en la «Gaceta» de 23 del mismo mes.

Boletos norteamericanos:—En seguida que despierten servicios viene establecida la sede en el continente para tratar en el continente los asuntos que no sean entregados y a cada una de las autoridades de su país de acuerdo con las bases los exportadores.

Uralita Roviralta

Aluminio y cemento en placas fuertemente comprimidas

Producto de utilísima aplicación para tejados y revestimiento de paramentos y cielos rasos en los edificios.

Impermeable, incombustible, refractario al calor y electricidad. De gran efecto para el decorado de las fachadas.

Depósito único para las provincias de Murcia, Albacete y Almería.

Camilo Pérez Lurbe--Cartagena

Paquetes precios, muestras y demás informaciones.

CALVICIE

Higiene y Belleza

por la

Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitchz

Único preparado verdadero que demuestra miles de casos curados y es recomendado por eminentes médicos.

Representante en Murcia, Farmacia Ruiz Seiquer.

Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan a la venta los siguientes:

Folio de vida.—Actas de matrimonio.—Avisos para Juzgado.

Tarjetas de visita. Se hacen en esta imprenta.

Se hacen en esta imprenta.

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

Juan Bernal é hijo (Palmar)

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pídase en la fábrica.—Premio en Exposiciones nacionales y extranjeras.

AGUA DE LA JUVENTUD Y DE LA BELLEZA
sistema higiénico y de gran poder antiséptico. Blanquea la epidermis en cualquier edad dándole tersura y transparencia y colorándola con aterciopelado matiz. Quite todos los defectos de la piel devolviendo la tersura y frescura de la Juventud. Frasco de medio litro seis pesetas. Bazar murciano, Murcia y Cartagena.

Gran Fábrica de Materiales Hidráulicos

—ALMACEN DE CEMENTOS—

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

JUAN BEITRÁN

MURCIA

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra Incendios a prima fija

FUNDADA EN 1865

ACORDADA SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE EMPRESAS AUTORIZADAS POR R.O. DEL MINISTERIO DE FOMENTO DE FECHA 8 DE JULIO DE 1897.

GARANTIAS Pts. Cts.

Capital social Suscrita 5.000.000 s. P. 1.500.000 s.

Reservas Técnica y de garantías 1.000.000 s.

Primer anuario del año 1866 1.025.478 s.

Años anteriores al citado 14.015.582 s.

Bonifilio social: Barcelona Rambla de Cataluña, 15, y Cortés 324.

Autorisada su publicación por la Inspección de seguros en 10 de Marzo de 1911.

Delegado en Murcia don Vicente Morente.

Oficina de Génova, 12.

Oficina de Madrid, 12.

Oficina de Valencia, 12.

Oficina de Bilbao, 12.

Oficina de Zaragoza, 12.

Oficina de Barcelona, 12.

Oficina de Sevilla, 12.

Oficina de Cádiz, 12.

Oficina de Málaga, 12.

Oficina de Almería, 12.

Oficina de Valencia, 12.

Oficina de Murcia, 12.

Oficina de Alicante, 12.

Oficina de Zaragoza, 12.

Oficina de Valencia, 12.

Oficina de Málaga, 12.

Oficina de Almería, 12.

Oficina de Valencia, 12.

Oficina de Murcia, 12.

Oficina de Alicante, 12.

Oficina de Zaragoza, 12.

Oficina de Valencia, 12.

Oficina de Murcia, 12.

Oficina de Alicante, 12.

Oficina de Zaragoza, 12.

Oficina de Valencia, 12.

Oficina de Murcia, 12.

Oficina de Alicante, 12.

Oficina de Zaragoza, 12.

Oficina de Valencia, 12.

Oficina de Murcia, 12.

Oficina de Alicante, 12.

Oficina de Zaragoza, 12.

Oficina de Valencia, 12.

Oficina de Murcia, 12.

Oficina de Alicante, 12.

Oficina de Zaragoza, 12.

Oficina de Valencia, 12.

Oficina de Murcia, 12.

Oficina de Alicante, 12.

Oficina de Zaragoza, 12.

Oficina de Valencia, 12.

Oficina de Murcia, 12.

Oficina de Alicante, 12.

Oficina de Zaragoza, 12.

Oficina de Valencia, 12.

Oficina de Murcia, 12.

Oficina de Alicante, 12.

Oficina de Zaragoza, 12.

Oficina de Valencia, 12.

Oficina de Murcia, 12.

Oficina de Alicante, 12.

Oficina de Zaragoza, 12.

Oficina de Valencia, 12.

Oficina de Murcia, 12.

Oficina de Alicante, 12.

Oficina de Zaragoza, 12.

Oficina de Valencia, 12.

Oficina de Murcia, 12.

Oficina de Alicante, 12.

Oficina de Zaragoza, 12.